



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 05

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"PONLE PUNCHE Y GANAMOS TODOS PERÚ"

Expediente: MPT2024-EXT-0043152

San Juan de Lurigancho, 03 de junio del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 130 -2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05-DIR-ASGESE-ESIE

Señor(a)(ita):

DIRECTOR(A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA – COORDINADORA DE PRONOEIPresente. -

Asunto : Distribución de Materiales Educativos de dotaciones anteriores al año 2024.

Ref. : MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 00088-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al documento de la referencia, por el cual la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM) solicitó a esta sede que realice la distribución de los materiales educativos (cuadernos de trabajo, fichas de trabajo) correspondientes a las dotaciones de años anteriores al año 2024.

Al respecto, mi despacho ordenó la emisión de un reporte de los materiales educativos de dotaciones anteriores (2018 al 2023), existentes en los almacenes de la UGEL 05; habiéndose determinado una lista con cuadernos y fichas correspondientes a los tres niveles de la EBR y que podrá observarse a través del siguiente link: <https://acortar.link/LWY4L2>.

En ese sentido, esta sede pone a vuestra disposición estos cuadernos de trabajo, que podrán solicitar mediante oficio de requerimiento (mesa de partes virtual de la UGEL 05) para ser utilizados en el aula, biblioteca y/o entregado a los estudiantes como material de apoyo. Se recepcionarán sus solicitudes hasta el viernes 14 de junio del presente año.

Se suscribe el presente documento, en mérito a las facultades delegadas por la Lic. Jenny Keith Lara Quispe, Directora de la UGEL 05, mediante la Resolución Directoral N° 0001-2024/UGEL.05-SJL/EA.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Dr. EDGARDO CHUQUIMANGO VERGARAYJefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N° 05 – SJL –EAECHV/J. ASGESE
RPG/E.ESIE

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

www.ugel05.gob.peAv. Peru S/N - Urb. Caja de Agua
SJL, Lima, Perú
T: 459 1135 / 459 8490